



**ACTA NO. 33
SESION EXTRAORDINARIA DEL MES DE OCTUBRE DEL
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE FECHA
30 DE OCTUBRE DEL 2006**

En uso de la palabra el C. Ing. Alejandro Alberto Carlos Páez y Aragón, **Presidente Municipal**, expresa: Muy buenas tardes, **Señores Regidores y Síndicos**, conforme a la convocatoria que recibieron en tiempo y forma para esta Sesión Extraordinaria del mes de Octubre de 2006 del R. Ayuntamiento 2003-2006, a celebrarse en esta Sala de Sesiones de Cabildo el día de hoy 30 de Octubre de 2006 a las 18:30 horas, cedo el uso de la palabra a la **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero**, para que tome lista de asistencia.

La **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero**, expresó: **PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA.** Lista de Asistencia:

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva Presente
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz Presente

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza Presente
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal Presente
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala Presente
C. Gerardo Ismael Canales Martínez Presente
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar Presente
Lic. Roberto Berlanga Salas Presente
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos Presente
C. Diana María Jaime Zamudio Presente
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente con aviso
Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores Ausente con aviso
C. Marcela de Jesús Livas Garza Ausente con aviso
C. Lilia Leticia Peña Llanos Presente

EXISTE QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el **C. Presidente Municipal** expresa: Gracias.

La **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero**, expresó: **PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.-** A continuación, pongo a consideración de Ustedes el Orden del día programado para esta Sesión Extraordinaria.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Punto Único: Cumplimiento de Sentencia definitiva de fecha 28 de Septiembre del 2006, dictada en el Juicio Contencioso No. 475/2003, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.
4. Clausura.

La **C. Secretario del R. Ayuntamiento**, **C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero**, expresó:

ACUERDO

Someto a su consideración el Orden del Día programado para esta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

Si están de acuerdo con ello, favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva A favor
Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza A favor
Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal A favor
C. Sergio Yorshue Rivera Zavala A favor
C. Gerardo Ismael Canales Martínez A favor
Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar A favor
Lic. Roberto Berlanga Salas A favor
Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos A favor
C. Diana María Jaime Zamudio A favor
Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano Ausente con aviso



Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores
C. Marcela de Jesús Livas Garza
C. Lilia Leticia Peña Llanos
APROBADO POR UNANIMIDAD.

Ausente con aviso
Ausente con aviso
A favor

La. C. Secretario del R. Ayuntamiento, C. Lic. Ma. Emilda Ortiz Caballero, expresó:

EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA ES: Punto Único: Cumplimiento de Sentencia definitiva de fecha 28 de Septiembre del 2006, dictada en el Juicio Contencioso No. 475/2003, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

DICTAMEN. Ref. SFR-12288/2005

Juicio Contencioso Administrativo No. 213/2006.- Sentencia definitiva de fecha 28 de septiembre del año 2006-dos mil seis, dictada en el Juicio Contencioso Administrativo número 213/2006, por la C. Licenciada Aurora Gámez Cantú, Magistrada de la Segunda Sala Ordinaria del Tribunal Contencioso Administrativo del Estado; por lo que visto el auto meditante el cual se requiere de su debido cumplimiento; se emite lo siguiente.

Dictamen que se anexa en todas y cada una de sus partes en la presente Acta, teniéndose aquí por reproducido como si se insertase a la letra.

.....
.....
.....

ACUERDO

Está a su consideración el dictamen presentado por el C. Regidor C.P. Roberto Treviño de la Garza, Vocal de la Comisión de Desarrollo Urbano, relativo al Cumplimiento de Sentencia definitiva de fecha 28 de Septiembre del 2006, dictada en el Juicio Contencioso No. 213/2006, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, en los términos en que fue expuesto.

Si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo en la forma acostumbrada.

Síndicos:

Lic. Julio Gerardo de la Garza de Silva

A favor

Lic. Gabriel Zubieta y Landa Ortiz

A favor

Regidores:

C. P. Roberto Treviño de la Garza

A favor

Profra. y Lic. Martha María De Guadalupe González Leal

A favor

C. Sergio Yorshue Rivera Zavala

A favor

C. Gerardo Ismael Canales Martínez

A favor

Lic. Jorge Enrique Fernández Salazar

A favor

Lic. Roberto Berlanga Salas

A favor

Ing. María Teresa del Niño Jesús Morales Ramos

A favor

C. Diana María Jaime Zamudio

A favor

Lic. Salvador Mariano Benítez Lozano

Ausente con aviso

Lic. Rómulo Martín Elizondo Flores

Ausente con aviso

C. Marcela de Jesús Livas Garza

Ausente con aviso

C. Lilia Leticia Peña Llanos

A favor

APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL PUNTO CUATRO DE LA ORDEN DEL DIA.- Es la Clausura

Habiendo sido agotado el último punto del Orden del Día para esta Sesión Extraordinaria del mes de Octubre de 2006 del Republicano Ayuntamiento, programada para el día de hoy 30 de Octubre de 2006, y siendo las 18:48 dieciocho horas con cuarenta y ocho minutos me permito clausurar los trabajos. Muchas Gracias.-